

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 46** *ANUNCIO de 30 de marzo de 2023, de declaración de desierto de la licitación para la contratación de un “Servicio de asistencia técnica para el análisis de la adecuación del equipamiento del taller, equipos de mano y utillaje”. (Expediente 6012200190).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.  
Dirección: Avda. de Asturias, número 4, 28029 Madrid.  
NIF: A28001352.  
Código NUTS: ES300.  
Teléfono: +34 913 798 800.  
Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es) .
    - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Contrato mixto cuya prestación principal es la de servicios.
    - b) Descripción: Servicio de asistencia técnica para el análisis de la adecuación de la maquinaria, utillaje y equipamiento de los talleres de mantenimiento.
    - c) Número de expediente: 6012200190.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) Plazo de ejecución/duración: 3 años a contar desde el día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos o en la fecha de inicio que se indique en la propia acta.
    - g) Admisión de prórroga: No.
    - h) CPV:
      - 50530000-9 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria.
      - 50531000-6 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria no eléctrica.
      - 50532000-3 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.
      - 42000000-6 Maquinaria industrial.
    - i) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 2.520.000,00 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 2.100.000,00 euros.
    - Importe del IVA: 441.000,00 euros.
    - Presupuesto base de licitación: 2.541.000,00 euros, IVA incluido.

5. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
    - Criterios económicos: 70 puntos.
    - Criterios cualitativos: 30 puntos.
      - Evaluables mediante juicio de valor: 10 puntos.
      - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 20 puntos.
- El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- f) Subasta electrónica: No.
  - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
  - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 16 de agosto de 2022.
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de agosto de 2022.
  - c) “Boletín Oficial del Estado”: 18 de agosto de 2022.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 16 de agosto de 2022.
7. Declaración de desierto: Falta de ofertas válidas.  
Fecha de declaración de desierto: 28 de marzo de 2023.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de marzo de 2023.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.ª planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
  - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación, los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
  - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).

Madrid, a 30 de marzo de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/5.557/23)

